Año X. Palma de Mallorca Viérnes 2 de Mayo de 1890. Núm. 3145.

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho de 9 á 12 mañana, y de 3 á 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 pesetas al mes.
Número suelto 10 cénts. de peseta

BARCELONA

—

30 Abril.

Por fin llegó la víspera del gran acontecimiento.

Tal es la excitacion en todos los círculos, que el aire que se respira parece estar saturado de oxíjeno.

Sin echármelas de adivino, casi estoy por asegurar que aquí nada vá á pasar.

La manifestacion será imponente, será el prólogo de un pavoroso drama del porvenir, cuyos resultados nadie puede preveer, ni menos evitar y nada más.

El capital y el trabajo necesitan luchar para vivir. Este ataca y aquel se defiende, ¿quien vencerá á quien? El porvenir se encargará de entregar al vencedor la palma.

El día 1.º de Mayo, más que librar una batalla, intenta el socialismo llevar á cabo un reconocimiento para tantear las fuerzas antes de empeñar el combate.

La bandera desplegada en el Congreso Socialista Internacional celebrado en Paris el pasado año ha sido acogida por la clase obrera con entusiasmo, y demostrar su incondicional adhesion á los acuerdos tomados por aquel, es lo que se proponen mañana.

Los perturbadores del órden, los que sueñan en desempolvar la ejecutoria de los motines de *á perro chico* se mueven y se agitan para poner en accion aquel popular refrán de *á rio revuelto ganancia de pescadores*, más se me figura por esta vez poco ó nada lograrán.

Las autoridades no se duermen estos dias.

Ayer llegó un escuadron de cazadores de Tetuan, dos secciones de caballería del primero y del catorce tercio de la Guardia civil y ciento setenta guardias de infantería pertenecientes al tercio de Madrid.

Fuerzas de Luchana y de cazadores de Figueras han salido de Lérida y Olot respectivamente marchando á guarnecer los grandes centros fabriles de Manresa y Granollers.

El general Blanco, aunque fía en las muchas simpatias durante su mando conquistadas, *corre* para que no le sorprendan los acontecimientos.

Hoy han simulado un paseo militar fuerzas de artillería, lo cual traducido el romance, quiere decir que el *miedo guarda la viña*.

Ayer hablé con un obrero muy conocido por sus arengas en los círculos socialistas, el cual me dió seguridades que no se turbaría el órden, por ser el elemento obrero el más interesado en que así suceda.

Allá veremos.

El programa que sirve de bandera á los obreros y que los lectores de LA OPINION ya conocen no es en mi concepto descabellado. Más que utopias me parecen mejoras muy dignas de tomarse en cuenta.

A los consumeros no les llega estos dias la *camisa al cuerpo*, como vulgarmente se dice.

Lógicas me parecen las desgracias que les amenazan Quien siembra antipatias es justo que recoja bastonazos.

¡Cuando se convencerán los Gobiernos de que está llamada á desaparecer tan aneroso tributo!

La ceniza de las casetas de consumos son elocuentes razones, con que escribe el pueblo soberano su voluntad.

Esperando los acontecimientos cierro esta carta.

Si las circunstancias lo exigen usaré de la vía telegráfica para tener á los apreciables lectores de LA OPINION al corriente de lo que ocurra.

FILEMON.

CRÓNICA AMERICANA

—

Convencion monetaria. -La república de Centro-América.—La Constitucion del Brasil.—La herencia de un dictador.

Uno de los dictámenes que ha aprobado el Congreso ispan-americano de Washington, y cuya importancia á nadie se oculta, es el que reproducimos á continuacion:

«La conferencia internacional americana opina que reportará grandes ventajas al comercio entre las naciones de este continente el uso de una moneda ó monedas que circulen con el mismo valor en los países representados en esta conferencia.

Por tanto, recomienda:

1.º Que se establezca una Union monetaria internacional americana.

2.º Que, como base para esta Union, se emita una moneda ó monedas internacionales, de peso y ley uniformes, y que se usen en todos los países representados en esta conferencia.

3.º Que para llevar á efecto cumplidamente esta recomendacion, se congregue en Washington una comision formada por un delegado de cada nacion representada en esta conferencia, la cual comision considerará la cantidad y clase de moneda internacional que ha de acuñarse, sus usos y el valor de la moneda ó monedas de plata y sus relaciones con el oro.

4.º Que el Gobierno de los Estados Unidos invite a la comision para que se reuna en Washington antes del término de un año á contar de la fecha en que termine esta conferencia.»

***

Hace poco, en una Dieta reunida en San Salvador, quedó convenido un pacto en union provisional de las cinco repúblicas de Centro-América. Ahora sabemos que ese convenio cuenta ya con la sancion de las legislaturas de tres de esas repúblicas, que son Guatemala, el Salvador y Honduras. En breve se confía que hagan lo mismo Costa-Rica y Nicaragua.

El pacto durará diez años, al cabo de los cuales, ó antes si se creyese del caso, se procederá á la union definitiva de las cinco repúblicas

Interinamente la nueva nacion será gobernada cada año por el presidente de una de las cinco repúblicas centro-americanas, segun turno determinado por sorteo.

El presidente de la que ha de llamarse república Centro América tendrá cinco consejeros, procedentes de cada una de las repúblicas, y disfrutará del haber anual de 20.000 pesos.

La inauguracion del primer Gobierno centro-americano, deberá verificarse el 15 de Setiembre de 1890; es decir, dentro de cinco meses, dado que para entonces hubiesen ratificado el pacto provisional los cinco Gobiernos.

***

El Gobierno del Brasil ha nombrado una comision de personas distinguidas para que redacten un proyecto de Constitucion de la república, el cual será publicado en los periódicos para que sea ámpliamente discutido por todos.

Su aprobacion se someterá al voto directo del pueblo. Si éste le diera su sancion, la Nueva Asamblea será un cuerpo meramente legislativo; en caso contrario. se constituirá en Asamblea constituyente.

Hé aquí el preámbulo y algunos artículos del proyecto:

«Nos, los representantes del Brasil, á fin de conservar la integridad de la patria, disponer lo necesario á nuestra defensa comun, perpetuar la union de todos los brasileños, garantizar la libertad individual y la igualdad perpetua de todos los ciudadanos del Brasil, continuar los esfuerzos de nuestros antepasados en beneficio propio y de nuestra prosperidad, órden y progreso, ordenamos y esblecemos la presente Constitucion de los Estados Unidos del Brasil.

TÍTULO I

Artículo 1.º La patria es una é indivisible.

Art. 2.º La república del Brasil se compone de Estados, distrito federal, provincias y territorios.

TÍTULO II

Art. 3.º El Gobierno del Brasil es el republicano federal representativo.

Art. 4.º Todas las ramas del Gobierno son órganos necesarios del sistema social, y funcionarán á beneficio de todos los ciudadanos, sin menoscabo de su libertad individual.

Art. 5.º Cada estado será gobernado por sus leyes respectivas. El Gobierno federal garantizará á todos la forma de gobierno republicana.

Art. 6.º El Gobierno federal sólo podrá intervenir en el de los Estados para garantizar el régimen republicano, sancionar las sentencias de los tribunales federales y sofocar la rebelion. En esta última contingencia, podrá proclamar el estado de sitio, y la gerarquía federal asumirá el gobierno hasta que se remueve la causa de la perturbacion.

Los Estados serán perfectamente independientes para todos los fines locales y se sufragarán todos sus gastos; las provincias serán aquellas entidades que requieran auxilio pecuniario del Gobierno central; y los territorios serán las partes inhabitadas de la república ó aquellas que carezcan de adecuada organizacion política.

La ciudad de Rio Janeiro ó la que se elija como capital de la república será declarada distrito federal.» —

***

Recientemente falleció en el Rosario, República Argentina, el ex-presidente del Uraguay general D. Máximo Santos.

Creíase generalmente que habia fallecido en circunstancias asaz modestas, ya que no en la pobreza; pero ahora resulta, segun un diario americano, que deja un fortuna de 15 millos de pesos, invertidos en su mayor parte en valores ingleses y ferro-carriles norte americanos.

El general Santos, como otros dicta-

FOLLETIN DE «LA OPINION.» 133

EL SECRETO

POR

WILKIE COLLINS

Novela inglesa traducida del francés por J. A.

Dedicada afectuosamente por el autor y por el traductor francés á Eduardo Federico Smith Pigott.

pedazo azulado en el cielo. Los brillantes rayos del sol están anegados en el vapor brumoso que no permite atravesar mas que las rojas llamas. Hay en el cielo unas como á manera de amenazas, y se diria que la tierra les comprende.

—Pero la habitacion?... y la habitacion?... Dijo Leonardo, llevándose á Rosmunda lejos de la ventana... Deja ahí ese paisaje; descríbeme esta habitacion... dime con toda exactitud que aspecto ofrece... No me sentiré completamente tranquilizado por lo que te concierne, Rosmunda, hasta que me hayas descrito con toda minuciosidad cada uno de los objetos que nos rodean.

—Bien sabes, querido amigo, que puedes contar conmigo para describírtelo todo, y muy detalladamente... Busco tan solo por donde empezar; y mirando lo que más te convenga, me pregunto que es lo que tiene mas probabilidades de interesarte con preferencia. Hé aqui una vieja otomana adosada á la pared... á la misma pared en que esta abierta la ventana. Voy á quitarme mi delantal y á limpiar para ti uno de esos polvorientos asientos .. Una vez sentado con toda comodidad, me escucharás, y empezaré á describir el aspecto general de la habitacion. Por de pronto, supongo que es necesario darte una idea de sus dimensiones

—Si... este es el verdadero principio... Mira si puedes compararla á alguna de las habitaciones que fueron familiares á mis ojos... cuando yo tenia ojos.

Rosmunda recorrió la habitacion con la mirada en todos sentidos, de una á otra pared; despues fué á la chimenea, y partiendo de ella, atravesó toda la pieza contando sus pasos. Mientras que ella tocaba ligeramente de este modo aquel polvoriento suelo con una elegante precision, y sentia un placer infantil en contemplar las borlas color de rosa de sus zapatillas de la mañana; mientras que, por temor á la basura, levantaba bastante alta la brillante y crujiente muselina de su vestido, dejando asomar con las borduras caprichosas de sus enaguas, las lustrosas y satinadas medias, que cubrian como una segunda piel sus pequeños piés, ofrecia con todo lo que la rodeaba, con aquel interior decrépito, chabacano, ahumado, desolado, abandonado, el mas encantador contraste que pudiesen ofrecer la juventud y la belleza en plena flor.

Llegado que hubo al fondo de la habitacion, reflexionó un instante, y despues dijo, dirigiendose á su marido:

—Te acuerdas, Leonardo del salon azul de Long-Becley, el de la casa de tu padre? Creo que está Cámara es tan grande como él, si no lo es mas.

—Y las paredes? preguntó Leonardo, poniendo las manos, al mismo tiempo que hablaba, sobre la pared situada detrás de él. Están forradas de papel, no es verdad.

—Si, de un papel rojo pasado, salvo en un lado, en el cual el papel ha sido arrancado y echado al suelo... Hay un artesonado que dá vuelta á las paredes. Está rajado en muchos sitios y lleno de agujeros, cuyo orificio esta como desgarrado; parece que han sido abiertos por ratones y por ratas.

—Hay cuadros sobre estas paredes?

—No. No veo mas que un marco vacio encima de la chimenea. Y en frente, es decir, precisamente encima de mi cabeza, en el sitio en que estoy, hay un pequeño espejo, roto en el centro, y con candelabros, rotos tambien, á ambos lados del marco. Mas arriba, en el mismo sitio, hay una cabeza y hastas de ciervo... Se ha caido una parte del mascaron, y las arañas han tejido espesas telas de una á otra asta. Sobre las otras paredes veo gruesos clavos de que cuelgan tambien telas de araña, cargadas de polvo; pero no se vé ningun cuadro. Nada mas tengo decirte acerca de las paredes... Que vamos á examinar ahora?... Ah! el piso.

—Paréceme, Rosmunda, que mis piés me han ilustrado lo suficiente acerca de este capítulo.

—Te habrán dicho, querido amigo, que no hay alfombra; pero yo te diré, por mi cuenta, otra cosa ademas. Desde todos lados, el piso de esta habitacion baja en pendiente suave hácia el centro de la misma. Está cubierto de una espesa capa de polvo, barrido, supongo que por el viento que penetra á través de los cristales, en extrañas ondulaciones que forman aguas como el plumaje de ciertos pájaros, y que en ciertos sitios ocultan el entarimado. Se me ocurre una idea, Leonardo, si exsminásemos essas tablas en detall?... Si, por cierto; si mañana no hemos encontrado nada, será necesario mandar barrer con cuidado. Al interin, seguiré hablándote de la habitacion... no es verdad? Ya sabes su capacidad, la luz que recibe, como son sus paredes, como es su piso. Antes de ocuparnos del mobiliario, debemos hacerlo de alguna otra cosa?... Ah! si, del techo... De esta manera tendremos completa del todo la cubierta... Es tan alto, que no puede ver gran cosa en él... Tiene grandes endiduras y manchas, que se estienden de un estremo al otro... y el yeso, en algunos sitios, se ha desprendido en pedazos. El mascaron central me parece compuesto

dores, supo aprovecharse de su estancia en el poder.

—

LOS FESTIVALES DE MAYO
EN MADRID

—

Para tratrar de la forma en que han de contribuir á los festejos que se verificarán en el próximo mes de Mayo reuniéronse anoche, bajo la presidencia del alcalde, en el Círculo de la Union Mercantil los individuos de los gremios de esta corte.

El Sr. Mellado explicó todos los trabajos hasta ahora hechos sobre el particular, exponiendo los festejos acordados, y que no enumeramos aquí por tener ya conocimiento de ellos nuestros lectoree.

La idea de celebrar una gran manifestacion de la industria, en la cual estuvieran representadas por carros alegóricos todas las artes y oficios, fué explicada en un discurso muy extenso por el ingeniero Sr. Sanmartin y apoyada por el presidente de El Obrero Español, Sr. Perez de Soto, que solicitó la cooperacion de los gremios á fin de mostrar á todos que Madrid es un pueblo industrial y trabajador.

Tanto el señor alcalde como el digno presidente del Círculo, Sr. Sabas Muniesa, propusieron que se nombrara una comision compuesta por varios de los síndicos presentes para que ésta acordaran la forma de celebrar tal manifestacion y señalaran el dia en que haya de verificarse; pero hubo de desistirse de tal acuerdo en virtud de las atinadas observaciones que hicieron los Sres. Monleon y Vallejo, que manifestaron que los síndicos no podian formar parte de dicha comision hasta tanto que no convocaran á sus respectivos gremios y contaran con la adhesion de éstos el pensamiento que acaba de exponer.

En su consecuencia, acordóse que los síndicos seunan los gremios y convoquen en plazo breve á nueva junta para el nombramiento de la comision.

—

MODAS PARISIENSES

—

Nada de nuevo, ó por lo menos nada del édito en este momento. Se modifica, se perfecciona; pero todo con arreglo á las ideas y modelos ya conocidos. Puede decirse que los vestidos *funda* son los que actualmente gozan el supremo favor del público. El delante y los costados completamente lisos; por detras, la falda tiene mucha amplitud en un pequeño espacio, y afecta la forma de abanico.

Los jubones ó corpiños varian hasta el infinito, como hechura; pero todos continuan teniendo la abertura disimulada, ó por mejor decir, invisible. Los *Drapeados* en sesgo formando *fictui*, los reversos únicos muy grandes, los jubones abiertos en chet, sujetos á la cintura por artistico broche ó bien por un lazo; en suma hay mucho que escoger y abundan los lindos modelos.

Las mangas han tomado tal vuelo, que diríase que realmente han tomado la forma de alas, lo cual es en cierto modo un inconveniente, porque no á todas las señoras sienta esto bien. En efecto, hay que tener el cuello largo para soportar la vecindad de esa clase de mangas. Estas son muy prolongadas; muy estrechas en la muñeca y muy huecas ó bofas en los hombros; esto último nunca parecerá demasiado, á lo menos en ciertos casos. Las mangas muy recargadas y complicadas tienden á desaparecer, dejando su sitio á manga *á gigot* de nuestras abuelas. El terciopelo, la felpa, el *otomano* el tejido de seda, se presentan ventajosamente á la confeccion de esta suerte de mangas, haciendo que estas puedan, por decirlo así, desenvolver su vuelo, sin temor á que pierdan su *chic* ó su estructura, pero hechas con telas lijeras, hay exposicion de caer en la eventualidad posible de obtener unas mangas que se sostenga con gran dificultad. Para obviar este inconveniente, con todo, muchas de nuestras modistas se introducen en el hombro un *sosten* de algodon muy lijero, ó bien de plumon ó borrilla. Por lo demás los forros deben ser fuertes, si bien hay que evitar el empleo de la muselina tiesa ó gomada, cuyo uso es sumamente desfavorable por el poco tiempo de su duracion y, además, por las arrugas ó falsos pliegues que toma facilmente, obligando á la tela toda á que el siga por este mal camino. En una palabra: esta clase de mangas exige mucho cuidado aunqne sencilla en apariencia, y reclama, sobre todo; un excelente corte.

STELLA.

—

EXPLORADOR Y PROPAGANDISTA
DE LA CULTURA

Pocos dias hace llegó desde Uganda á Europa por la vía de Zancibar la triste nueva de haqer fallecido Alejandro M. Mackay, uno de esos exploradores que han dado á conocer el interior del continente africano en nuestra época, y que durante doce años ha trabajo en las comarcas con incausable y ejemplar celo por difundir la civilizacion entre las poblaciones más incultas de Africa. Su muerte constitaye irreparable perdida para la Sociedad de Misiones de Londres, cuyo principal representando era Mackay en Uganda. Su accion en la region de los lagos se ha traducido en luchas y contiendas entre árabes y cristianos, y ha dado por resultado final el predominio de estos desde hace pocos meses.

Los últimos actos de la existencia del propagandista han sido, por lo tanto, fecundos, y no se han apreciado sus méritos en su justo valor, acaso por no haberse cuidado ese filántropo de preparar exhibiciones y pregonar sus servicios. Nació Mackay en Edimburgo el año 1850. Su padre, pastor presbiteriano, le educó con religiosa severidad.

Obtenido el título de ingeniero mecánico, desde 1871 hasta 1875 estuvo Alejandro dirigiendo en Berlin una fábrica de maquinaria. Desde sus primeros años manifestó el futuro africanista especial interés por la accion de los misioneros en el negro continente, y mostró excepcional entuuiasmo y admiracion por el heroico pastor Livingstone

Cuando este célebre viajero reclamó con insistencia que se enviarán misioneros al reino de Uganda, cuyo inteligente monarca parecía inclinado á convertirse al crist anismo, es decir, en mil ocho cientos setenta y cinco, fué Alejandro Mackay uno de los primeros que ofrecieron sus servicios personales á la Sociedad de Misiones de Londres. Con otros siete apóstoles de la cultura y del cristianismo fué enviado á la comarca del Nyassa. El 27 de Abril de 1876 emprendieron el viaje, á los pocos meses era Mackay el único superviviente de esos misioneros. Hallándose en Ugogo cayó enfermo y se vió obligado á regresar á la costa. Sus compañeros prosiguieron el viaje á Uganda, y apenas hubieron penetrado en este territorio, fueron asesinados por los naturales.

El padecimiento de Mackay se agravó tanto, hallándose en Bagamoyo, que todos los amigos le aconsejaban el inmediato regreso á Inglaterra. Negóse el piadoso misionero á seguir avisos tales; permaneció doce meses en la costa para estudiar aquel pueblo y adquir los conocimientos linguísticos indispensables, y acometió además la empresa de abrir un camino que facilitase las comunicaciones con Mpuapua, camino por el cual se dirigió en 1877 hacia la region de los lagos. La fortuna le favoreció, y despues de salvar numerosas dificultades y escapar de gravísimos peligros, en Diciembre de 1878 pisó el tenaz explorador el territorio de Uganda en compañía de un puñado de negros, y fué recibido amistosamente por el rey Mtesa.

No tardó el viajero en desplegar actividad fécunda. No se limitó, siguiendo el ejemplo de Livingstone, á predicar el Evangelio, sino que procuró enseñar á los naturales á cultivar sus campos y huertas con mayor cuidado;los amaestró en el manejo de muchos instrumentos y los excitó y vivir en familia. Introdujo la escritura en aquel Estado bárbaro, ideó un alfabeto especial, redactó unos rudimentos de dramática, organizó una pequeña imprenta y tradujo é imprimió una parte del Nuevo Testamento.

Tanto esas innovaciones como sus conocimientos en la construccion de máquinas le valieron los prestigios y la fama de hombre extraordinario y de encantador; y como su vida era verdaderamente ejemplar y enseñaba con los actos más eficazmente que con la palabra, logró la conversion de muchos negros al cristianismo, y con las escuelas fundadas por él preparó una generacion qne ha de ejercer gran influencia en la difusion de la cultura por el centro de Africa y ha de facilitar la noble tarea de abnegacion y de sacrificio que que habrá de redimir á muchos millones de desgraciados.

Durante el período de disturbios, luchas y violencias que siguió á la muerte de Mtesa en Uganda, disturbios inmediata fué la persecucion contra los cristianos bajo el gobierno de Mwckay supo resistir y continuar ejerciendo su beneficiosa influencia, en tanto que huian muchos misioneros.

Al tener conocimiento del asesinato del obispo Hamington, se presentó al tirano, y el sentimiento y la ira inspiraron de tal manera al heroico escocés, que conmovió á Mwanga hasta el extremo de hacerle derramar lágrimas, y este se manifestó durante algun tiempo tolerante con los cristianos.

Con Emin-bajá sostuvo Mackay amistosas relaciones; le remitió la correspondencia de Europa cuando quedó interrumpida la comunicacion directa de la provincia ecuatoriál con Egipto, y se mostró siempre dispuesto á facilitar la extension de la dominacion del célebre gobernador por la region de los lagos.

Pero en 1887, despertado nuevamente el odio de Mwanga contra cristianos y europeos, el infatigable misionero tuvo que huir en un barco á la ribera meridional del lago Victoria Nyanza, donde se avistó con Emin en 1888.

Al año siguiente cesaron las persecuciones en Uganda y regresó Mackay á ese pais, siendo saludado con júbilo por los cristianos, y poco después se produjeron los disturbios, que han durado largo tiempo, y en los cuales ha perdido tal vez su existencia el admirable misionero antes de ser expulsados los feroces perseguidores de los cristianos y enemigos de la civilizacion. La abnegacion, el heróismo y el teson de Mackay no han sido estériles por fortuna, y Uganda se halla ya preparado para ser pronto un foco de que irradie la cultura á las regiones circunvecinas.

—

Crónica local.

—

A consecuencia de la interrupcion que ha sufrido esta pasada noche la línea telegráfica, nos priva seguramente presentar á nuestros lectores mayores detalles que nuestro activo corresponsal de Barcelona nos había de trasmitir con motivo de la huelga y manifestacion obrera.

—

El agente ejecutivo de la 1.ª zona del partido judicial de Palma anuncia en el *Boletin Oficial* la venta de fincas embargadas á los contribuyentes siguientes:

Una casa botiga en esta Ciudad Calle Jovellanos núm. 18, propiedad de don José Lladó y Mas.

Una casa en la zona 7.ª Cuartel 2.º y punto Hostalet de Cañellas, propiedad de D.ª Catalina Camps y Cañellas.

Una casa en el Arrabal de Santa Catalina núm. 17 de la calle 17 de planta baja, propiedad de Antonia Maria Salvá Mas.

Una casa de planta baja sin n.º en construccion en el Arrabal de Santa Catalina, propiedad de Jaime Mayol Roca.

Una porcion de terreno en la zona 1.ª cuartel 3.º Porto-Pí, propiedad de don Antonio Maria Salom y Gomila.

Una porcion de tierra en el Rafal zona 9.ª cuartel 3.º del término de esta ciudad, propiedad de Maria Trobat y Barceló.

Las cargas que pesan sobre las espresadas fincas aparecen consignadas en los mandamientes de anotacion preventiva obrantes en la Agencia para conocimiento de los Sres. que gusten interesarse en la subasta.

Tambien se advierte á los dueños del dominio directo de las espresadas fincas que pueden adquirirlas por el precio que se subasten y caso de ser aquellos desconocidos se les reservará el indicado derecho haciéndolo así constar en las escrituras de venta de conformidad á lo preceptuado en la R. O. de 16 de Mayo de 1889.

—

La Delegacion de Hacienda, atenta al recurso que le presentara el interesado, ha revocado el acuerdo que en su dia adoptó la empresa arrendataria de consumos, convirtiéndose en juez y parte, en asunto sobre decomiso de un pavo y multa impuesta por la misma.

Aplaudimos la justicia con que ha obrado la Delegacion en el presente hecho.

—

La Comandancia Militar de Marina de esta provincia hace saber que han de proveerse 33 plazas de aprendices de artilleros de mar, de las cuales correponden 8 al Departamento de Cartagena. Los aspirantes han de solicitarlo en breve plazo, pues el ingreso ha de efectuarse á últimos de Junio próximo.

También anuncia las vacantes de tres Ayudantías de Distrito de las asignadas á Contramaestres, Contestables y Pilotos.

—

Mañana en el dopósito guarda costa situado en el Muelle, se enagenarán la arboladura, velamen y maniobra perteneciente á un falucho apresado con tabaco contrabando en *Cala Mandrago* por la escampavía *Flecha*.

—

Otra vez durante la tarde última nuestros horizontes celestes se nos presentaron cubiertos por duras nubes, derramando su contenido al anochecer por espacio de unas dos horas.

La lluvia caida fué mas que suficiente para enfangar los pisos de nuestras calles, gracias á su inmejorable construccion y á su limpieza esquisita.

Por lo visto la primavera no quiere ser menos que el friolento y lluvioso invierno trascurrido.

Apuntarémos como buena nota el día que se despidan de nosotros estos intermitentes meteoros acuosos que tienden tan á menudo un velo en nuestra atmósfera para ocultar sus encantos y hermosuras y maleficiar sus benéficas condiciones salutíferas.

—

A las que llevamos apuntadas hay que añadir la nueva instalacion telefónica, designada con el número 165, Junta de Obras del puerto, plaza de Santa Eulalia, número 14.

—

Se nos asegura que se trata de llenar la plaza frente á la Lonja, al objeto de avanzar hacia la línea limitrofe de la dársena de nuestro puerto.

Aplaudimos como se merece tan importante trabajo, por las muchas comodidades que ha de reportar á los palmesanos una estensa explanada para sus paseos.

—

Entre la carga embarcada ayer en el vapor *Palma* que marchó á la hora de costumbre á Bercelona, figuran 230 cajas de calzado, 40 fardos de tejidos, 5 de alpargatas, 6 mulos, varios sacos de almendrón, fardos de mantas, cajas de embutidos, etc. Los pasajeros fueron veinte y dos.

El vapor correo *Isleño* partió para Valencia llevándose á bordo carga varia y 18 pasajeros.

—

La sala de Gobierno de esta Audiencia efectuó ayer por la mañana la visita trimestral de cárceles.

—

Anteayer por la tarde dos carros de la administracion Militar trasladaron al castillo de San Carlos varias camas, jergones, mesas y bancos de asiento.

Seguramente que estos utensilios servirán para amueblar las habitaciones que ocupará la guarnicion de aquel fuerte.

—

Apesar de la copiosa granizada caida el Domingo último, nos aseguran inteligentes agricultores que la próxima cosecha en esta Isla presenta aspecto bastante satisfactorio con respecto al trigo, cebada y avena.

Los habares estan ya completamente perdidos, é igual suerte probablemente correrán las almendras.

—

El domingo próximo se verificará en la villa de Sineu la primera de las ferias que anualmente se celebran en aquella villa, siendo de presumir que se verá animada.

—

Entre la carga que trajo anteayer el vapor *Isleño* habia unos 200 sacos de patatas, una regular cantidad de cajas de tabaco para la compañía arrendataria y 58 cabezas de ganado lanar.

—

En esta capital en el dia de ayer no hubo más manifestacion pública, que la que habia de resultar con motivo de las medidas preventivas que nuestras Autoridades habian ordenado.

En efecto todos los trabajadores se presentaron á sus quehaceres profesionales á la hora de costumbre, y por esto mismo se pasó el día tranquilo y pacificamente.

Resultado que los verdaderos manifestantes fueron en el dia de ayer los serenos y los militares, que, de uniforme, unos guardaban á nuestra ciudad para que no se alterara en lo más mínimo el órden y los otros iban, como dia 1.º, á cobrar sus nóminas.

Debemos, pues, reiterar nuestros plácemes á nuestros obreros mallorquines por la evidente prueba de cordura é ilustracion que han manifestado tener en este dia, cumpliendo su palabra de honor, no aceptando en dia de trabajo la huelga ni la manifestacion.

—

Los precios acordados por la Comision provincial respecto á los suministros hechos á las tropas del ejército y Guardia civil que han de ser satisfechos por los Ayuntamientos de esta provincia, son los siguientes:

Racion de pan de 700 gramos.—0'20 pesetas; Idem de cebada de 6'9375 litross.—0'75; Idem de paja de 6 kilógramos.—0'36; Kilogramos de paja de cebada.—0'07; Litro de aceite.—1'26; Kilogramo de carbon.—0'08; Idem de leña.—0'02; Litro de vino.—0'44; Kilogramo de carne de vaca.—1'47; Idem id. de carnero.—1'45; pesetas.

———

D. Miguel Porcel y Palmer ha solicitado de la Alcaldía se le permita establecer un horno para la coccion de pan en un solar procedente del prédio las *Murteras* lindante con la carretera de Puerto Colom.

———

Dice *La Almudaina*:

«Segun la cuenta publicada por la Depositaría del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio, se verificaron pagos durante el mismo por valor de 185.786 pesetas 64 céntimos, realizándose en dicho periodo ingresos por la suma de 188.615'72 pesetas, quedando por tanto una existencia en Caja de 2.829 pesetas 08 céntimos.»

———

Precios corrientes en el mercado de Inca el 1.° de Mayo.

Trigo, á 16'50 pesetas los 70 l.
Candeal, á 17'00 id. id.
Cebada d l pais, á 8'00 id. id.
Id. forastera, á 7'50 id. id.
Avena del pais, á 7'00 id. id.
Id. forastera, á 6'50 id. id.
Garbanzos, á 20 id. id.
Maiz, á 12'50 id. id.
Habichuelas confites, á 19 id. id.
Id. blancas, á 22 id. id.
Fríjoles, á 22 id. id.
Habas para cocer, á 18'00 id. id.
Id. ordinarias, á 16'00 id. id.
Id. para ganados, á 14'00 id. id.

———

En el Boletin Oficial de la Provincia núm. 3626 se publica:

Precios de suministros hechos á la tropa.

Venta de dos carros, caballerías y guarniciones aprehendidos con tabaco de contrabando.

Idem de la arboladura, velámen y maniobra perteneciente á un falucho apresado con tabaco de contrabando por la escampavía *Flecha*, la noche del 12 del actual en «Cala Mandrago.»

Solicitud para construir un horno en este término municipal.

Invitacion á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Sineu.

Arriendo de los derechos de consumos de Estallenchs.

Listas de Jurados.

Aviso á Mateo Riera y Servera, acreedor hipotecario sobre fincas embargadas judicialmente en Manacor.

Ventas de ocho fincas embargadas por pago de contribuciones.

Llamamiento á José Peralta Fernandez, natural de Binisalem, carabinero que fué de la Comandancia de Algeciras.

Cuenta de caja del múnicipio de Palma, correspondiente al tercer trimestre de 1889 á 1890.

Noticia de haberse declarado el bloqueo de una parte de la «costa de los esclavos,» comprendida entre el límite de las posesiones francesas y alemanas de los Popos.

Vacantes de tres ayudantías de distritos marítimos.

Idem de 33 plazas de oprendices de artilleros de mar.

Anuncio de las conferencias pedagógicas en Palma.

Aviso de junta de accionistas de la Harinera Mallorquina para el 8 de los corrientes.

———

PROBADO DE LOS HOSPITALES Y ACEPLANDO COMO DE GRAN UTILIDAD

(*Desconfiar de las imitaciones*).

Sres SCOTT Y BOWNE

Barcelona 7 occubre 1886.

Muy Sres. mios: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala, la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofasfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsion* en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del *Aceite de hígado de bacalao* repugna este á los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds. complaciendome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.

Dr. PEDRO ESQUERDO

———

Estado del tiempo á las 9 de hoy.
Barómetro aneroide, 758 m.
Termómetro centígrado, 17.°
Nublado.
Baja barométrica, en 24 h. 1 m.

———

TEATRO CIRCO BALEAR

—

El cuarto dia de moda se vió bastante favorecido por distinguidas familias de esta ciudad, á pesar de la lluviosa noche y del mal cariz del tiempo.

El estreno de la comedia, fruto del festivo literato D. Miguel Echegaray, *Los Hugonotes* fué muy bien interpretada por todos los artistas é igualmente recibida con aplausos por el público, que se congratula muy y mucho con esta clase de funciones.

La zarzuela *Un capitá de cartó* hizo las delicias de los asistentes.

Esta noche no hay funcion; y para mañana queda ya anunciado el drama *El Tonto del Panerot* y la zarzuela *Para casa de los podres.*

———

Noticias

—

Los reformistas admiten dos soluciones para la próxima crisis política, una vez aprobados el sufragio universal y los presupuestos: los conservadores, y una situacion liberal sin el Sr. Sagasta. Esto último lo vemos muy difícil, porque no nos parece que se entenderian facilmente los hombres llamados á formar situacion. Comenzaría la discrepancia en el punto mismo en que se tratara de prescindir del Sr. Sagasta, porque una buena parte, por lo menos, del partido liberal estimaría injusta la exclusion y no abandonaría á su jefe. Y poner de acuerdo al Sr. Cassola con el Sr. Gamazo, al Sr. Romero con el general Lopez Dominguez, y al Sr. Martos con todos, no nos parece tampoco que fuera tarea muy sencilla. Esto aparte de otros elementos liberales, y de otras consideraciones alegables para ponderar las dificultades de la obra.

—El dictámen de la comision que entiende en el proyecto sobre trabajo de los niños está ya últimado, y propone, entre otras cosas, la prohibicion á los menores de dieciseis años, de practicar trabajos nocturnos, subterráneos, de industrias insalubres y de limpieza de motores.

Los niños hasta los diez años, y las niñas hasta doce, no podrán ser admitidas en ningun taller ni fábrica.

Queda prohibido el trabajo de los niños en los dias festivos. Sera obligatoria la asistencia á las escuelas. Las habrá en las fábricas, capaces para veinte niños.

La distancia mínima entre las escuelas establecidas en fábricas, será la de tres kilómetros. No serán admitidos á trabajar los que dejen de concurrir tres horas diarias á la escuela ó dieciocho horas á la semana.

Habrá una inspeccion médica, otra de ingenieros de minas y otra de ingenieros industriales, al servicio del Estado.

———

BANCO DE ESPAÑA

—

SUCURSAL EN PALMA

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencerán en 1.° de Julio del corriente año, correspondientes á valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados lo que sigue:

1.° Que para retirar en rama los cupones, ó para que se conserven unidos á los títulos, es preciso solicitarlo por escrito: hasta el 15 del corriente, para los de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y los de Billetes hipotecarios de la isla de Cuba; y hasta el 30 del mismo mes, para los de otras clases de valores.

2.° Que á partir de dichas fechas, se procederá á la presentacion y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de solicitud.

Y 3.° Transcurridas las respectivas fechas, no se admitirán en depósito efectos á que las mismas se refieren que contengan cupon del espresado vencimiento.

Palma 1.° de Mayo de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5—2

———

LA HARINERA MALLORQUINA

—

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar sesion extraordinaria al objeto de discutir y resolver los asuntos siguientes:

1.° La reforma de los Estatutos por que se rige la Compañía á tenor del proyecto que ha formulado la Junta de Gobierno y está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad; y por lo mismo, el aumento del capital social que en dicho proyecto se comprende.

2.° El aumento hasta siete del número de vocales de la Junta de Gobierno, que en esta misma propone, y caso de acordarse así, el nombramiento de la persona que deba desempeñar el cargo.

3.° El nombramiento de las personas que deban elevar á escritura pública la reforma de los Estatutos en el caso de acordarse.

La sesion convocada tendrá lugar el dia 8 de Mayo próximo á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, quedando señalados para el depósito en la Caja social de las acciones de los señores socios que deseen asistir, los dias 5, 6 y 7 del expresado mayo de diez á doce de la mañana, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo la papeleta de asistencia.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 23 de Abril de 1890.—El Presidente accidental, Rafael Garcias.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Manuel Guasp. 6—6

———

PLAZA DE TOROS DE PALMA

—

Grandes corridas para los dias 15 y 18 de Mayo, bajo la direccion de los matadores Fernando Gomez (Gallo) y Antonio Ortega (Marinero).

PRECIOS.—Entrada general á los Palcos de Sol y Sombra, Ptas. 3'50.—Entrada general de Sombra, Ptas. 3'50.—Id. de Sol, Ptas. 2'50.

———

TEATRO CIRCO BALEAR

—

Funcion para mañana

El drama en tres actos y en verso, titulado:

EL TONTO DEL PANEROT

Ultima representacion de la zarzuela nominada:

PARA CASA DE LOS PADRES

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos 4 pesetas.—Butacas 0'75.—Sillas circulares 0'50.—Anfiteatro 0'25.—Entrada general 0'50.—Medias entradas 0'30.

Telegramas.

—

Madrid 1.°, 1 t.

La Corte presenta el aspecto ordinario.

Al mercado ha acudido poco más ó menos igual concurrencia de compradores que de costumbre.

Las tiendas permanecen abiertas.

Muchos obreros no se han adherido á la huelga.

El *meeting* que celebran los anarquistas en el *Liceo* está concurridísimo y reina el órden más completo.

La nota dominante de los discursos pronunciados consiste en pedir la jornada de las ocho horas de trabajo. La actitud de todos los huelguistas es altamente pacífica.

———

Madrid 1.°, 1 t.

A las siete de la mañana un grupo de huelguistas ha intentado que desistieran de trabajar los demás obreros que asi lo verificaban en varios otros, consiguiendo sus propósitos tan solo en algunos puntos.

El Sr. Gobernador intervino en esta avivacion de los obreros, logrando que continuaran trabajando en otras partes.

———

Madrid 1.°, 3 t.

Barcelona preséntase con el aspecto tranquilo.

Las tropas hállanse prevenidas y en traje de campaña.

Hay centinelas en las puertas de los establecimientos públicos y en las casas de los banqueros.

Circulan por las calles millares de obreros en actitud pacífica.

No circulan los tramvias, ni los carruajes.

———

Madrid 1.°, 5'45 t.

La manifestacion que ha tenido lugar en los jardines del Buen Retiro, han acudido unos 12.000 obreros, muchas mujeres y muchos curiosos.

El Sr. Gobernador recomendóles el mayor órden.

Se leyó la exposicion que dirigen á las Córtes.

Produjose un ligero tumulto con motivo de la designacion de los individuos que habian de componer la comision. La Autoridad disolvió su reunion.

Despues varios grupos dirigiéronse al Congreso, atacándoles los agentes.

La Comision entregó al Sr. Alonso Martinez la exposicion.

En la puerta del Sol fueron detenidos dos obreros, porque estaban arengando á un grupo de obreros.

———

Madrid 1.°, 7'30 n.

Se han celebrado manifestaciones pacíficas en Málaga, Zaragoza, Valladolid, Alcoy, en casi todos los pueblos de Barcelona, Tarragona y Béjar.

Nada hubo en Sevilla y Huelva.

Los manifestantes llevaban banderas con letreros ¡Viva la jornada de las ocho horas de trabajo!

———

Madrid 1.°, 8 n.

Barcelona.—Unos 30.000 obreros se presentaron en manifestacion pacífica, entregando una razonada exposición á las Autoridades, en la que piden protección.

Disolviéronse inmediatamente despues de haber recorrido las calles precisas para llevar su escrito á las Autoridades.

Valencia.—Los albañiles trabajaron toda la mañana y la tarde se presentaron en huelga pacífica.

———

Madrid 1.°, 10'45 n.

Paris—Reina una tranquilidad completa.

Continuan haciéndose nuevas prisiones de caracterizados anarquistas.

La comision nombrada por los huelguistas y compuesta de tres señores Diputados socialistas, entregaron al señor Presidente de la Cámara una exposición, en la que brillantemente razonado piden que se reduzca á ocho horas de trabajo la jornada.

En Lyon y Marsella ha reinado la mas completa tranquilidad.

———

Madrid 2, 1'45 m.

El diputado Sr. Cuartero presentó, el dia 30 Abril, al Congreso una proposición, pidiendo la jornada de las ocho horas de trabajo y otras ventajas para nuestros obreros.

En Londres tan solo se han presentado unos 2.000 manifestantes.

En Italia y Lisboa reina la calma más completa.

En Valencia aumenta la huelga.

En Barcelona ha renacido la tranquilidad.

Se duda que en ninguna poblacion Europea continue por mas dias la huelga de las clases obreras.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Gran fábrica

DE

CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa è hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Despues de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantia de las polizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Agente General en las Baleares D. EDUARDO PEREZ del VALLE, Calle de San Nicolás, núm. 35-2.° Palma.

No se desconfie de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de **OCHOA** (*farmacéutico*,) cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que dedaeias **LA**

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en CATALUÑA

20 y **30** años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. **Duque de Alba, 13, Madrid.** De venta **en las principales farmacias de España**, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. **En Alayor, farmácia de D. Juan Hernandez.**

Alquiler

En la casa zaguan, calle de la Calatrava, número 56, hay tres pisos con habitaciones de bastante capacidad, tres cuartos, dormitorios uno y dos los otros, agua de fuente y de pozo, un porche muy grande y terrado.

El precio mensual es de 8 pesetas cada uno. Darán razon en la misma casa principal derecha.

——

AVISO

A LOS FARMACEUTICOS.

Se venden la estanteria, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora núm. 1. piso 3.°, izquierda.

Se alquila un horno

de cocer pan en la calle del Socorro, número 104. Herreria, 40, darán razon.

——

La publicacion mensual

Apuntes Médicos-Farmacéuticos tiene su administracion en la calle Barbará, 35, 2.° derecha Barcelona, donde deberán dirigirse todos cuantos quieran suscribirse.

Tambien pueden dirigirse á la *Farmacia Española* sita en la misma calle.

Es este un periódico que recomendamos á todos los médicos y boticarios de esta provincia.

——

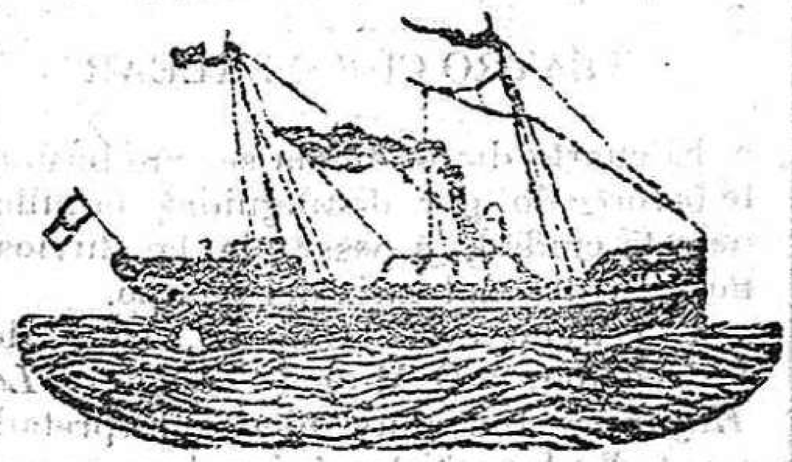

La Isleña

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal entre ésta y Argel

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el indicado el lúnes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de Palacio, número 26. 5—4

——

VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba saldrá de Barcelona el 10 de Mayo próximo, el grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma. 8—5

——

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE

José Ramon y Coll

Aplicación al diagnóstico de las enfermedades de los métodos modernos de exploracion fisica, quimica y microscòpica y en particular á las genito-urinarias.

Calle del Conquistador, 14, 1.°

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 2 TARDE

15—13

——

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la *impotencia, derrames seminales*, y de toda clase de desarreglo producido por *excesos sexuales* durante la juventud è la vejez. Este especifico curará áun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de *debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales* y toda clase de debilidad en el organismo, como *falta de virilidad* y enfermedad en los òrganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este especifico. Es un remedio seguro en todos los casos. 5 pesetas. Se remite previo envio de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15. Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerias. 198

——

Carruajes

APUNTADORES, 4—TELÉFONO, 144

En este establecimiento se encontrarán carruajes de todas clases, cuyo servicio estará abierto tanto de dia como de noche.

——

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Atanasio obispo y doctor

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en la Concepcion.

Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS.

Dia 1.°

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Aguilas balandra San José, de 33 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 4 mar. y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 581 t., cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 m., pas. y efectos.

Para Cartagena jabeque Belisario, de 66 ton., pat. Antonio Juan, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia pailebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia vapor Isleño, de 314 t., cap. D. Raimundo Piña, con 20 mar., pas., balija y efectos.

——

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear.	120'75
Cambio Mallorquin.	90'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	110'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Harinera Mallorquina.	102'00
Bonos Municipales.	50'00
La Isleña.	53'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
MADRID.	
4 p% interior.	75'50
4 p% amortizable.	88'85
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'05
Banco de España.	411'25
Compañia Tabacalera	102 50
BARCELONA.	
4 p% interior perpetuo.	75'88
4 p% exterior perpetuo.	77'90
4 p% amortizable.	89'00
Billetes hipotecarios Cuba	107'12
Banco Hispano-Colonial.	63'00
Ferro-carriles del Norte.	80'75
PARIS.	
4 p% español.	73'56
Canal de Panamá.	56,25

——

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la espectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerias. 198

——

Subastas

Se vende en pública subasta una casa de recreo con un espacioso jardin situado en Son Serra, en el callejon del Oratorio del difunto D. Angel. Su remate el dia 12 de Mayo á las doce, en el Oratorio de San Antonio.

Darán razon en la Farmacia Bolseria núm. 1 y en la sacristia de la iglesia de Son Rapiña.

—

El juéves 8 de Mayo á las ocho de la noche en la plaza de Cort se rematará la finca casa fonda (a) Can Gasparó calle de Santa Cilia, número 5, de esta ciudad, consistente en botiga con piso distribuidos en cuarenta cuartos que sirven para hospedaje, coladuria, terrado, fuente, pozo y agua á grifo con su bomba correspondiente.

Otra finca consistente en botiga con entresuelos en el interior de ella. Además otros entresuelos con algorfa aparte de dicha botiga y sobre la misma no teniendo otra habitacion sita calle de la Union número 81, ò sea en la plaza del Mercado de esta ciudad. 4—1

——